



HECHO RELEVANTE – ASGARD INVESTMENT HOTELS SOCIMI, S.A. (Antigua OBSIDO SOCIMI, S.A.)

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad ASGARD INVESTMENT HOTELS SOCIMI, S.A. (antigua OBSIDO SOCIMI, S.A.) (en adelante “Asgard” o “la Sociedad” indistintamente).

La Junta General de 23 de marzo de 2017 acordó la modificación de la denominación social de Obsido Socimi S.A, aprobada finalmente la denominación de Asgard Investment Hotels Socimi S.A.

El Consejo de Administración de fecha 31 de Agosto de 2017 aprobó una emisión de deuda por importe de 250.000 euros, dirigida únicamente a los actuales accionistas de Asgard Socimi S.A. El plazo de suscripción se prolongará durante las tres próximas semanas. Los fondos irán destinados a financiar las necesidades operativas de la compañía.

Obsido Socimi S.A changed its name to Asgard Investment Hotels Socimi S.A. at the AGM 23<sup>rd</sup> March 2017.

The Board of Directors of Asgard Socimi S.A. 31<sup>st</sup> August 2017 have decided to raise €250,000 from its current shareholders during the next three weeks. The funds will be used to fund the current business activities. The €250,000 will be raised through a convertible loan note. The convertible loan will only be offered to the current shareholders of Asgard

Marbella (Málaga), 13 de Septiembre de 2017

ASGARD INVESTMENT HOTELS SOCIMI, S.A..

